



LA PESCA

Ayer fué un día de gran movimiento de buques pesqueros en el muelle de Linares Rivas; llegaron los barcos del «bou» Strius, Zenobia, Alfonso XIII, General Gordon, Romantia, Segundo y Activo con las caladas siguientes:
Strius 250 merluzas, 500 besugos, 14 cajas de pescadilla y 2 de jurel; Zenobia 500 merluzas, 1.000 besugos, 12 cajas de pescadilla y 6 de jurel; Alfonso XIII 200 merluzas, 400 besugos, 8 cajas de pescadilla y 3 de jurel; General Gordon 400 merluzas, 800 besugos, 5 cajas de pescadilla y 4 de jurel.
Se cotizó el kilo de merluza grande y mediana á 80 céntimos, el de pequeña á 60, el de besugo á 25 y 30, la caja de pescadilla á 19'25 pesetas y la de jurel á 9'25.
Segundo 300 merluzas, 400 besugos, 4 cajas de pescadilla y 13 de jurel.
La merluza fué exportada por los armadores del buque; el ciento de besugos se vendió á 25 pesetas, la caja de pescadilla á 17'50 y la de jurel á 10.
Romantia 600 merluzas, 1.200 besugos, 6 cajas de pescadilla y 14 de jurel.
La docena de merluza grande se vendió de 50 á 63 pesetas, la mediana de 30 á 42, la pequeña de 17 á 22, el kilo de besugo á 0'25 y 0'32, la caja de pescadilla á 17'50 y la de jurel á 8'50.
Activo 400 merluzas, 900 besugos, 10 cajas de pescadilla y 16 de jurel.
El kilo de besugo valió á 30 céntimos, la caja de pescadilla á 17'50 pesetas y la de jurel á 9'50.
La merluza la exportaron los armadores del buque.
Los barcos parejas hicieron ayer unas caladas hermosas. Condujeron de 600 á 1.000 merluzas y de 10 á 25 cajas de pescadilla.
Osciló la docena de merluza grande entre 50 y 70 pesetas, la mediana entre 30 y 40, la pequeña entre 16 y 22 y la caja de pescadilla entre 14 y 16'50.
A pesar de la enorme cantidad de merluza que trajeron los barcos parejas y de la aglomeración de barcos del «bou», los precios continúan tan elevados como en épocas de gran escasez.
Sardina no hubo.
En Madrid se cotizó ayer el kilo de merluza á 1'25 y 1'75 pesetas, el de besugo á 1'10 y el de sardina á 0'80 y 0'85.
Haciendo varias reparaciones en el casco y maquinaria, se hallan amarrados al muelle del Este los vapores del «bou» Oregon, Dragon y Elisa.

Crónica local

Durante la semana última se hicieron en la Caja de Ahorros 23 imposiciones nuevas y 178 por continuación, importantes en junto 34.306'24 pesetas, y 51 reintegros á cuenta y 7 por saldo, por 22.317'95.
En el Monte de Piedad se hicieron 63 empeños de alhajas y 445 de ropas y efectos, por 8.095 pesetas, y 67 de las primeras y 422 de las segundas, por 8.127.
El próximo domingo, á las diez y media de la mañana, se verificará una almoneda de las partidas de empeño de ropas y efectos, cuyos plazos han vencido hasta el 31 de Diciembre último.

Ayer fué dada de alta en el Hospital civil la niña Cristina Lorea Antón, que hace días cayó por la caja de la escalera del Instituto da Guarda.

Se ha abierto el pago de los haberes de Marzo último, primer trimestre de material diario y primer semestre del nocturno, correspondientes á los maestros de primera enseñanza del partido de Ordenes.

Está vacante la escuela elemental incompleta de Viña, en el Ayuntamiento de Irujoa, dotada con el sueldo anual de 375 pesetas.

El día 2 del corriente, á las seis de la tarde, se declaró un incendio en la casa de Secundino García Vallejo, vecino de Perillo.
Hallábase sola en la vivienda la niña de 10 años Herminia García haciendo la comida, y de pronto se dio cuenta de que ardía la techumbre de la casa.
Las pérdidas materiales se calculan en dos mil pesetas.

En Puentecebo detuvo la guardia civil á José Lamas Castro, de Cabana, soldado desertor del ejército.

El gobernador civil ha dejado sin efecto la convocatoria de segunda elección para renovar la mitad de los concejales del Ayuntamiento de Artejijo por no haber sido notificado el acuerdo de la Comisión provincial anulando la proclamación hecha en 5 de Diciembre último con arreglo al artículo 29 de la Ley Electoral, según se deduce de un escrito presentado á aquella autoridad por cuatro de dichos concejales.

Multó ayer el gobernador civil con 75 pesetas á Andrés Auca, vecino de Ferrol, por blasfemo y escandaloso.
D. Juan Mesa Ramos interesó de la Alcaldía la devolución de la fianza que tiene constituida como contratista que fué del suministro de racionado para las caballerías propiedad del Municipio y escobas para el barrido público, durante el año último.

Solicitaron plaza de médico supernumerario de la Beneficencia municipal D. Eduardo Orozco Wais y D. Domingo Andrade Martínez.

La guardia civil del puesto de Oleiros detuvo á Francisco y Rogelio Pla, José Fraga y Juan Eiroa, por haber apreadado el día 27 de Marzo último al mozo del tren número 420, en el apeadero del Pasaje.

Publica el Boletín oficial de ayer el nombramiento de inspector provincial del trabajo hecho á favor de D. Joaquín Velasco y Martín por real orden de 10 de Marzo último.

Se ha decretado la necesidad de la ocupación perpetua de terrenos en Negreira y La Baña para las obras de la sección de carretera de aquella

villa á Puente Fialde, en la de Santiago á Camariñas.

En la Fuente de San Andrés dieron ayer tarde un escándalo formidable Adela Molina Navaza y Catalina Diaz Docampo, poniéndose mutuamente de oro y azul. Un guardia municipal tuvo que sudar el quilo para lograr apaciguar á las dos mujeres.

Anteanoche á las diez se declaró un pequeño incendio en la casa número 7 de la Avenida de Rubine. Acudió inmediatamente una sección del cuerpo de bomberos y el fuego quedó sofocado en breves instantes.

En el Puerto del Son se celebró anteayer un mitin para protestar contra la administración municipal. Acordóse telegrafiar al gobernador civil de la provincia pidiendo la destitución del Ayuntamiento.

Por las escaleras de la Escuela Popular Gratuita se cayó tarde el niño de ocho años José Gallardo Pérez y se produjo una lesión en la cabeza. Fué curado en la Casa de Socorro.

Carmen Vázquez insultó ayer tarde en la calle de Pastoriza á su vecina Asunción Martínez, y como por lo visto ocurre este casi á diario, fué denunciada la primera al Juzgado municipal.

El vapor-correo francés La Navarre que salió de este puerto el día 23 á mediodía para la Habana, llegó felizmente á su destino el 2 de Abril á las seis de la mañana, invirtiendo diez días en la travesía.

Ayer hizo su primera comunión en la iglesia parroquial de Santa Lucía, la encantadora niña Manolita Gómez, hija de nuestro amigo el distinguido oficial del Ejército D. Manrique Gómez Marina.

En el solemne acto religioso numerosas amigas de la familia acompañaron á la niña que estaba elegantemente vestida de blanco.

Los enfriamientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica Agua de Colonia de Orive, que impide los catarros que podrían sobrevenir y produce gran elasticidad y brío á los tejidos. Un sudor cortado por el frío acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionando después con el Agua de Colonia de Orive.

Los enfiarimientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica Agua de Colonia de Orive, que impide los catarros que podrían sobrevenir y produce gran elasticidad y brío á los tejidos. Un sudor cortado por el frío acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionando después con el Agua de Colonia de Orive.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

El magnífico vapor NORDERNEY saldrá de la Coruña para la Habana directamente el día 20 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector para las regiones gallego-asturianas, don Juan E. Mariño López, calle del Riego de Agua, 34-1.º.—La Coruña.

Participamos á nuestros lectores que el «Boletín Oficial de Seguros» publicado por el Ministerio de Fomento el día 15 del corriente, publica que la Sociedad de Seguros de Cristales «La Unión Española» con domicilio en Madrid, está en liquidación.
Asimismo hacemos constar que la Empresa de seguros contra rotura de cristales La Vasco-Boiga, domiciliada en Bilbao, Tendería, 46-47, está inscrita y autorizada por R. O. para trabajar en España, por hallarse comprendida dentro de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y tener hecho el depósito que marca la misma para garantía de sus asegurados.
Subdirector

Noticias de Valencia

Asegúrase que está ya ultimado el encasillado de esta provincia. El arzobispo está recibiendo grandes demostraciones de pésame con motivo del fallecimiento de su hermano.

El chauffeur de Romanones

Hoy fué puesto en libertad el chauffeur del conde de Romanones, que ayer atropelló con el automóvil a un hombre, causándole la muerte.

Noticias de Melilla

El salvamento del 'Oranie' Llegaron a Melilla el vapor Riff y el crucero Duchayla para intentar el salvamento del Oranie. Considerase difícil el salvamento.

Moros a Madrid.—El 'Concha'

Marcharon a Madrid el Gato y ocho jefes moros adictos. Relevanse las fuerzas de los destacamentos. Salió para Cádiz el General Concha, con objeto de repostarse de carbón.

Consejo de ministros

Antes de comenzar A las cinco de la tarde reiniciase los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Los de Fomento e Instrucción dijeron que llevaban varios expedientes de trámite. Los demás ministros nada llevaban. El de Gracia y Justicia dijo a los periodistas: Ya veremos lo que dice el presidente. Esta frase fué muy comentada. La causa de haberse adelantado este Consejo, que estaba anunciado para mañana, fué por tener una conferencia con los moros el ministro de Estado.

Termina el Consejo.—Lo que dice Canalejas

Cerca de las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros. Todos los consejeros dijeron que aparte de la aprobación de unos expedientes de trámite de escasa importancia, sólo se ocuparon del presupuesto de Instrucción pública. El conde de Romanones siguió dando cuenta de su presupuesto, que quedó aprobado. Todos hacen grandes elogios de la labor del conde de Romanones.

El Sr. Canalejas dijo a los periodistas en tono de broma: No pasa nada de particular, pero como ustedes no están contentos sino hay cosas gordas, piden salir diciendo que hay crisis; que los gritos dados en el Consejo se oyeron desde la calle, y que incluso voy ahora a Palacio con la dimisión de todo el Gobierno.

No ha habido más que el presupuesto de Instrucción pública—agregó.—Hemos adelantado el Consejo porque mañana marcha el Sr. Arias Miranda a Cartagena y el Sr. García Prieto tiene una conferencia con la embajada mora. El próximo Consejo dedicarse también a los presupuestos.

La Gran Vía de Madrid

Demandando trabajo Varios grupos de obreros presentáronse hoy en la Presidencia del Consejo pidiendo trabajo en las obras de la Gran Vía.

El Sr. Canalejas díjoles que no era posible acceder a esta demanda, por que las obras no comenzarán en la forma que se ha creído. Describir las casas no es conducir espuelas de tierra; para esto necesitan condiciones.

Después de la entrevista con los obreros conferenció el jefe del Gobierno con el alcalde para ver de darles trabajo. El alcalde contestóle que se había agotado el crédito.

También al Gobierno se le agotó el crédito para estas atenciones y busca otros recursos. Espera el Sr. Canalejas que el Ayuntamiento hará lo propio, para lo cual le prestará su apoyo el Gobierno, bien con créditos extraordinarios ó en otra forma que crea conveniente.

También es una dificultad que los obreros de Madrid no quieran trabajar fuera de la Compañía del Canal, pues podían colocarse unos cuatrocientos en las obras de los pueblos vecinos. Manifestó el Sr. Canalejas que verá a los representantes de los ferrocarriles y otras entidades para que faciliten trabajo.

Terminó diciendo que el 15 del actual se verificará la subasta de las obras del matadero.

Extranjero

La huelga de Marsella Dicen de París que el jefe del Gobierno francés conferenció con el ministro y con el subsecretario de Marina sobre la huelga de los matriculados de mar en Marsella.

Los huelguistas acordaron en su última reunión mantenerse en su actitud. Salió para Marsella el subsecretario de Marina. Los marineros asociados de Tolón se han adherido a la huelga.

Dos naufragios Comunican de Falmouth que a consecuencia de un choque naufragaron dos vapores. Uno procedía de Amberes. Pericieron ahogados 19 personas.

Justicia ambulante Comunican de Londres que el Tribunal federal de Alaska embarcará el verano en un vapor de la aduana para administrar justicia a todo lo largo de la costa, en una extensión de tres mil kilómetros.

El presupuesto de guerra ruso En la Duma está discutiéndose el presupuesto de la guerra. Denégase la admisión de los judíos en el cuerpo de Sanidad militar.

El marqués de Herrera lesionado Un despacho de Viena dice que el marqués de Herrera, embajador de España en Austria, tuvo la desgracia de caer al suelo cuando intentaba subir a su coche, fracturándose un brazo. Condólese a la embajada, donde se le hizo felizmente la cura. Con este motivo está siendo visitadísimo.

El entierro de Leblond

Verifícase en Villancourt el entierro del aviador Leblond. Asistió al acto numeroso público. Presidió la viuda con los dos hermanos del finado. El delegado del Aeroclub francés Mr. Soreau pronunció un discurso, ensalzando la memoria del finado.

Rossvelt en Roma

El rey de Italia recibió al expresidente de los Estados Unidos, Mr. Rossvelt. La audiencia duró media hora. Luego dióle un almuerzo el embajador yanqui. Ya no visitará al Papa por parecerle humillante la condición que le ha impuesto el Vaticano de que no conferencie con los representantes de la iglesia metodista durante su estancia en Roma.

Conflicto internacional

El Gobierno peruano ha pedido una reparación al del Ecuador por los sucesos ocurridos ayer en Guayaquil y Quito, donde el populacho asaltó el consulado peruano, arrancando el escudo, arrastrando la bandera y maltratando a varios súbditos peruanos. En previsión de una negativa se han movilizado las tropas.

La princesa Luisa

Telegrafan de Florencia que la princesa Luisa de Sajonia huyó a Suiza secretamente con su hijo. Obedeció la fuga al completo desacuerdo con su esposo el pianista Toselli, quien la golpeaba con frecuencia.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: Cotización de valores del día 5, Acciones, Cambios, Bolsa de París, Azucareras.

NOTAS UTILES

Cultos. Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita a la Virgen del Rosario, en Santo Domingo. Santos de mañana.—San Donato, San Ciríaco, San Saturnino y San Epitacio.

Registro civil. Día 5.—Nacimientos: Martín Vázquez Cendón, María Mercedes Seijo Sánchez, Francisca Pernas Fernández, María Dolores López Ortiz, Manuela Veira Boedo y José Vázquez.

Trenes que salen. Correo para Madrid, 730 mañana. Rápido, martes y sábados, 11'45 mañana.

Trenes que llegan. Mixto de León, 10'20 mañana. Rápido, lunes y viernes, 12'50 tarde.

Vapores del Ferrol. Salida.—Amboage y Ferrolano, a las 3'30 tarde. Legada.—Ferrolano y Amboage, a las 10'30 mañana.

Automóviles. Salidas.—Para Santiago diariamente a las 8 de la mañana y los días impares otro a las 12. Para Corubión, en días alternos, a las 10 de la mañana.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Laureano Martínez y Hermano Marina, 17 - bajo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.—Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes a ambas profesiones.

Maderas. Grandes existencias en maderas de pino tea de América, rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos en las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—Antonio Jaspé. Coruña.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis a todas horas.—Leche esterilizada y maternizada para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucia, 12; Central: Fuente de San Andrés, 26.

Carruajes de alquiler.—FRANCISCO SEIJO avisa al público que se ha mudado a la calle de Fontán, núm. 6, cochera de D. Julio González. Gran rebaja en todos los servicios, sobre todo en los de paseo, bodas y bautizos. CINCO PESETAS CADA COCHE

Herniados Quebrados Gabinetes Ortopédicos DROGUERIA CENTRAL de EMILIO REY (S. en C.) UNICO ESTABLECIMIENTO EN GALICIA

Cemento Portland Tudela de Veguín, es el mejor cemento conocido, como lo demuestra el que se haya empleado en el pavimento de los Cantones y se está empleando en la construcción de bloques para las obras de la Dársena. Vendedores exclusivos para la Coruña: Amenado y Hermano ESTRELLA, 8 Representante general: Antonio Bugía, Urzáiz, 32 - Vigo

LA GRAN BRETAÑA (Nombre registrado) Real, 29, Coruña. MUEBLES A PLAZOS Desde una peseta semanal

Estómago y demás vías digestivas TRATAMIENTO ESPECIAL, ASI COMO DEL EXTREMISMO Y HEMORROIDES JOSÉ C. LESTACHE.—Real, 51, segundo Médico cirujano, ex-superintendente del Hospital Clínico de Santiago, con práctica en San Carlos y Hospital del Niño Jesús de Madrid. Consulta de 11 a 1.

Enfermedades del corazón y del pulmón. Consulta general de 10 a 12 y de 3 a 5.—Dr. Roberto Nóvoa.—Real, 7, 1.º MÉDICO-CIRUJANO GARCÍA RAMOS Consulta de 12 a 2.—Santa Catalina, 8-2.º Manuel Pérez Porto. Administraciones y clases pasivas. Calle de San Andrés, núm. 84 - 4.º

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de los defectos de: Tambores huecos, Corvasas, Formas, Espaldas curvas, Sobrehuesos, Defuerzos, Moletas y Volvulos, etc., por el UNGÜENTO ROJO MERE

Banco Hipotecario de España. Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas. Interés compuesto y amortización del capital. Tipo de interés: el 4'25 más 0'60. En junto: el 4'85 por 100 de interés anual. Agente en Galicia: D. Antonio Cortés.—Oficinas: Santa Margarita, 12 - principal. Dirección postal: Apartado núm. 37.

Los enfermos del estómago no deben desesperar mientras usen el Tridigestivo Vázquez. Es el mejor Elixir tónico para la curación radical de las enfermedades del estómago, por crónicas que sean, según la experiencia de toda la clase médica. Premiado con medalla de plata por el profesorado en la Exposición de Santiago. De venta en la acreditada Farmacia y Droguería de J. Villar. Coruña.

Carlos Mosquera ODONTÓLOGO Cantón Pequeño, números 4 y 5 Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 GRATIS A LOS POBRES

REDES Ó APAREJOS DE CERCO DE JARETA ESPECIALES PARA LA PESCA DE MANÍOS Se venden cinco aparejos en muy buen uso, alguno de ellos sin estrenar, muy fuertes y en disposición de trabajar, la malla es de 26 mallas en 20 centímetros. Para precios y demás detalles dirigirse a los señores hijos de J. Barreras.—Vigo.

Cartas náuticas inglesas publicadas por el ALMIRANTAZGO INGLÉS Librería ZINCKE CANTÓN GRANDE, 27 Magnífico aparato CECILIAN para tocar mecánicamente el piano, con 43 rollos de música, se vende muy barato, Olmos, 25.

Se vende la casa núm. 45 de la calle de Adelaida Muro a espaldas del Matadero Nuevo.—Informarán en la misma casa. Urgo. Venta acreditado hotel en lo más céntrico capital. MENÉNDEZ, Orzán, 421, bajo.

Automóviles "HUMBERT" Esta fábrica es la de mayor producción en Inglaterra Coches para Turismo de 2 y 4 cilindros Tipo 840 h. p. y 2 cilindros Ptas. 6.000 Tipo 1220 h. p. y 4 " " 9.000 Tipo 1625 h. p. y 4 " " 13.000

Estos precios se entienden para coches completos con carrocería doble phaeton con derechos de Aduana pagados, flete, etc., y un completo surtido de herramienta. Para más informes y envío de catálogos dirigirse al Agente general en Galicia y Asturias. Julio Barreras Massó.—VIGO

Instalaciones El plomero Enrique Cantero, empleado que fué de El Saneamiento, hace toda clase de instalaciones para aguas en tubería de hierro y plomo, coloca cuartos de baños y retretes nodosos. Hace también toda clase de reparaciones a precios módicos. Se reciben encargos: Sánchez Bregua, 8 - tienda.

Maquinaria Vigo-Otto Gerdtzen-Vigo (S. en C.) Máquinas y aparatos para toda clase de industrias MOTORES DE GAS Y ELECTRICIDAD CALDERAS Y MÁQUINAS DE VAPOR, RUEDAS HIDRÁULICAS Molinos harineros, para piedras del país y francesas, movidos por agua, vapor, gas pobre ó electricidad. Sierras sin-fin y circulares, y todos los demás aparatos para trabajar la madera, leños y mecánicos. Bombas de todos sistemas, a mano, vapor, aire caliente y electricidad. Tubería negra y galvanizada y todos los accesorios para la misma.—Chapas galvanizadas lisas y onduladas, a precios sumamente económicos. Transmisiones completas, correas de cuero, de balata y de pelo de Camello y empaquetaduras de todas clases. Cables de acero y tuberías de caldera, para vapores de pesca, etc., etc. Siempre hay grandes existencias de todos los artículos en mis almacenes, Urzáiz, 16.—Pidanse precios y detalles a Otto Gerdtzen (S. en C.)—Urzáiz, 16.—VIGO

Subasta pública Se venden en pública subasta 29 partidas de bienes, situados en la parroquia de Cambre, y entre ellos Una casa de recreo, señalada con el número 29 del lugar de Amil, con huerta, jardín, cochera, casa del hortelano y pozo de agua potable, todo cerrado con muralla. Otra casa en el mismo lugar de Amil, con sus agregados. Otras casas en el lugar de la Cruz, con sus terrenos, y Varias robedas, pinares, labradíos y terrenos dedicados a distintos cultivos. La subasta se celebrará el día 16 de Abril del presente año, dando principio el acto a la hora oficial de once de su mañana, y en la Notaría del Doctor Sr. Viñes, San Andrés, 30, 1.º, donde informan de los precios y demás condiciones.

Médico Cirujano Especialista NUÑEZ CORDERO EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO Especialidad: Enfermedades de la piel, secretas, vías urinarias, impotencia, neurasenia y propias de la MUJER Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos ó instrumentos esterilizados y preparados completamente antisépticos.—Consultas de diez a una. Calle de San Andrés, 117-2.º

Holzappel's Compositions Pinturas patente para fondos de buques de hierro y acero Marcas INTERNATIONAL, TRAWLERS, NATIONAL COPPER COMPOSITION para fondos de madera. USADAS POR LAS MARINAS DE GUERRA Y MERCANTES DE TODO EL MUNDO. Pinturas LAGOLINA, ESMALTES Y ARGENTOLA Depósito exclusivo.—Almacenes de Efectos Navales de Eduardo Folla, Cantón Pequeño números 14 y 15.—Sucursal: Linares Rivas, 41.

Fábrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüeterías de las calles Real 72 y Fuente de San Andrés 21.

Cirujano-Dentista J. de Betancourt Real, 66, principal-La Coruña Consultas y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 6

Máquinas WERTHEIM para coser y bordar Se venden a plazos de 250 pesetas semanales Grandes descuentos al contado.—Enseñanza gratis de bordados a domicilio Depósito en la Fábrica de Paraguas

Venta en pública subasta CON GRAN REBAJA EN LOS TIPOS, se celebrará por segunda vez la venta en pública subasta, el día 20 de Abril corriente, a las once de la mañana, de lo siguiente: 1.ª Una heredad labrada y monte al sitio das Naveiras, de doce farrados de sembradura, sita en el lugar de Mesoir, parroquia de Elviña. 2.ª La pensión anual de 27 farrados de trigo que pagan Antonio Mallo y consortes, por foro del lugar da Estorrentada, sito en la parroquia de Cambre. 3.ª Una pulsera de oro con brillantes. La subasta se celebrará en la hora y día indicados en la Notaría del Doctor Viñes, San Andrés, 30, 1.º, donde informarán.

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA AMANDA HERBELLA ZÓBEL DE PAN Falleció en esta ciudad el día 5 de Abril de 1904 D. E. P.

La exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebren mañana jueves (día 7) en la iglesia parroquial de San Jorge, se aplicarán por su eterno descanso. Su viudo, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, encomendando a Dios el alma de la finada, por cuyo favor anticipan las gracias. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio apostólico de Su Santidad, los Excmos. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela, los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Slón, Sigüenza y Lugo, han concedido indulgencias a todos los fieles que apliquen sufragos por el alma de la finada.

ANIVERSARIOS DEL SEÑOR Don Eduardo Villardefrancos Pardo de Andrade Y SU ESPOSA D.ª MANUELA RODRIGUEZ REY Que fallecieron el día 7 de Abril de 1902 y el 30 de Marzo de 1909, respectivamente R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana, jueves, en la capilla de San Andrés y la exposición de S. D. M., con reserva a las seis de la tarde, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados. Su familia. RUEGA a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarles al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio apostólico de S. S. y el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela han concedido cien días de indulgencia a todos los fieles que apliquen sufragos por el alma de los finados.

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA AMANDA HERBELLA ZÓBEL DE PAN Falleció en esta ciudad el día 5 de Abril de 1904 D. E. P.

La exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebren mañana jueves (día 7) en la iglesia parroquial de San Jorge, se aplicarán por su eterno descanso. Su viudo, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, encomendando a Dios el alma de la finada, por cuyo favor anticipan las gracias. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio apostólico de Su Santidad, los Excmos. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela, los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Slón, Sigüenza y Lugo, han concedido indulgencias a todos los fieles que apliquen sufragos por el alma de la finada.

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA AMANDA HERBELLA ZÓBEL DE PAN Falleció en esta ciudad el día 5 de Abril de 1904 D. E. P.

La exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebren mañana jueves (día 7) en la iglesia parroquial de San Jorge, se aplicarán por su eterno descanso. Su viudo, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, encomendando a Dios el alma de la finada, por cuyo favor anticipan las gracias. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio apostólico de Su Santidad, los Excmos. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela, los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Slón, Sigüenza y Lugo, han concedido indulgencias a todos los fieles que apliquen sufragos por el alma de la finada.

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA AMANDA HERBELLA ZÓBEL DE PAN Falleció en esta ciudad el día 5 de Abril de 1904 D. E. P.

